

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## Supl. (1) al Orden del Día N° 263

SUMARIO: **Observaciones** formuladas al dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, contenido en el Orden del Día N° 263. **Bornoroni**. (23-D.O.-2024.)

Buenos Aires, 16 de agosto de 2024.

*Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Martín Menem.*

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, conforme lo establece el artículo 113 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a fin de formular observaciones al Orden del Día N° 263/2024 (expedientes 3.364-D.-2024 y 3.392-D.-2024), dictamen emitido por la Comisión de Defensa Nacional, por el cual se formula un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el suceso ocurrido en el Regimiento 14 de Paracaidistas del Tercer Cuerpo de Ejército Córdoba, en la provincia de Córdoba, el día 17 de mayo de 2024.

Quiero dejar sentada mi observación por encontrarse actualmente el incidente bajo investigación por el Juzgado Federal N° 3 de la provincia de Córdoba.

En primer lugar, entiendo que solicitar información desde esta Honorable Cámara en forma prematura a la finalización de las actuaciones en curso podría interferir sobre la efectividad y la prosecución conforme al debido proceso. De requerirse en este momento la información, entiendo que podría distorsionarse el avance de esta fase del proceso, que corresponde a la investigación preliminar.

Por otra parte, al solicitarse antecedentes del hecho en esta etapa, podría hacer que aquellos resulten incompletos como para proporcionar una visión exacta y certera, tal como correspondería para una adecuada respuesta al presente requerimiento.

Por las razones expuestas y las que ampliaré en el recinto, solicito que se considere esta observación al pedido de informes en tratamiento en el Orden del Día N° 263/2024.

*Gabriel Bornoroni.*